

# INFORME TÉCNICO

## Intención de voto – Elecciones Generales 2026 (Abril III 2026)

Preparado por: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)  
Casilla electrónica: 42330836 – Jorge Alberto Morel Salman



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

#### 1. Fecha de realización del estudio

La encuesta se llevó a cabo del martes 21 al sábado 25 de abril de 2026.

#### 2. Fecha de publicación o difusión del estudio

El estudio fue publicado el miércoles 29 de abril de 2026 en el diario La República.

#### 3. Medio probatorio que evidencia la publicación o difusión del estudio

La encuesta fue difundida por el Diario La República. Se incluye como anexo el medio probatorio que evidencia la difusión y publicación de la encuesta (Ver Anexo 1).

#### 4. Objetivos del estudio

Recoger la opinión de la ciudadanía (hombres y mujeres de 18 años a más, con DNI, en ámbito urbano y rural), sobre coyuntura y la intención de voto para la segunda vuelta de las Elecciones Generales de 2026.

#### 5. Ámbito

El ámbito del estudio es a nivel nacional, e incluye la parte urbana y rural del país.

#### 6. Población objetivo

Hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, de todos los niveles socioeconómicos del Perú, residentes en las áreas urbanas y rurales del país.


#### 7. Marco muestral

Para la construcción del diseño muestral y selección de la muestra se toman en cuenta las siguientes fuentes:

- El diseño de la muestra toma como referencia la población de 18 años a más que se contabiliza a partir del Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026<sup>1</sup>.
- La construcción del marco muestral se hace a partir de las series de numeración de los servicios móviles del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Las series de números del MTC corresponden a los proveedores de líneas de celular y contienen el mismo número de dígitos que los números de celulares (9 dígitos). Los cinco primeros tienen una función de cabecera y los cuatro últimos pueden enumerarse desde el "0000" hasta el "10000". El total de posibilidades puede llegar a poco más de 89 millones de números.
- El Instituto de Estudios Peruanos cuenta con un sistema de muestreo telefónico (SMUT), un software construido especialmente para realizar la selección aleatoria de los números de celular del marco descrito anteriormente. La cantidad de números de celular seleccionada depende del

---

<sup>1</sup> RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

tamaño de la muestra, así como de la tasa de contactabilidad que se ha tenido en las mediciones previas del IEP.

## 8. Tamaño de la población objeto del estudio

La población objetivo es de aproximadamente 26,114,619 personas que se contabilizan a partir del Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026<sup>2</sup>.

La distribución de la población por ámbito y nivel socioeconómico se muestra a continuación (Cuadro 1). Adicionalmente, se adjunta como anexo la distribución según departamento, provincia y distrito (Ver Anexo 2).

Cuadro 1. Distribución de la población por ámbito y nivel socioeconómico

Ámbito	Nivel socioeconómico	Población	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A	225,719	0.9%
	Lima Metropolitana B	1,597,400	6.1%
	Lima Metropolitana C	3,950,093	15.1%
	Lima Metropolitana D	2,335,330	8.9%
	Lima Metropolitana E	572,981	2.2%
Resto urbano	Resto Urbano	12,352,215	47.3%
Rural	Rural	5,080,881	19.5%
<b>Total</b>		<b>26,114,619</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEI (Censo 2017 y ENAHO). NSE APEIM 2025.

Por otro lado, la distribución de la población objetivo por sexo y edad es la siguiente:

Cuadro 2. Distribución de la población por sexo

Sexo	Población de 18 años a más	%
Hombre	12,995,026	49.8%
Mujer	13,119,593	50.2%
<b>Total</b>	<b>26,114,619</b>	<b>100%</b>


Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

Cuadro 3. Distribución de la población por edad

Edad	Población de 18 años a más	%
18 a 29 años	6,717,293	25.7%
30 a 49 años	10,363,608	39.7%
50 a más años	9,033,718	34.6%
<b>Total</b>	<b>26,114,619</b>	<b>100%</b>

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

<sup>2</sup> RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

  
 Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
 DNI: 41504897  
 N° COESPE: 918

## 9. Tamaño de la Muestra

La muestra de la encuesta de intención de voto para la segunda vuelta de las próximas Elecciones Generales de 2026 está conformada por 1207 entrevistados. Para calcular el tamaño de la muestra se consideran los siguientes aspectos:

### 9.1. Fórmula del tamaño de la muestra

En el cálculo del tamaño de la muestra se utiliza la fórmula del muestreo aleatorio simple (MAS).

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2} = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.028208)^2} \approx 1,207$$

### 9.2. Margen de error

Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de  $\pm 2.8\%$  para los resultados a nivel nacional.

### 9.3. Nivel de confianza

Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ( $p=q=0.5$ ).

### 9.4. Nivel de representatividad

La representatividad se calcula tomando la población de las provincias que se recogieron en el estudio y se divide sobre la población entre la población total de 18 años a más según el Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026 (26,114,619). El numerador variará en cada medición de acuerdo con las provincias donde se aplique la encuesta.

De esta manera, la representatividad a nivel provincial es de 96.9%. Se tuvo una cobertura de 24 departamentos, 158 provincias y 443 distritos.

$$= \frac{(25,305,098)}{(26,114,619)} = 96.9\%$$


### 9.5. Distribución muestral

A continuación, se presenta la distribución por ámbito y nivel socioeconómico. Al igual que con la información de la población, se incluye como anexo la distribución de la muestra por departamento, provincia y distrito (Ver anexo 3).

Cuadro 4. Distribución de la muestra por ámbito y nivel socioeconómico

Ámbito	Nivel socioeconómico	Muestra abril III 2026	
		Total	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A/B	125	10.4%
	Lima Metropolitana C	161	13.3%
	Lima Metropolitana D/E	108	8.9%
Resto urbano	Resto urbano	587	48.6%
Rural	Rural	226	18.7%
<b>Total</b>		<b>1207</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición Abril III 2026.

  
 Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
 DNI: 41504897  
 N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

La distribución de la muestra por sexo y edad se presenta a continuación.

Cuadro 5. Distribución de la muestra por sexo

Sexo	Muestra abril III 2026	
	Total	%
Hombre	620	51.4%
Mujer	587	48.6%
<b>Total</b>	<b>1207</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición Abril III 2026.

Cuadro 6. Distribución de la muestra por rango de edad

Edad	Muestra abril III 2026	
	Total	%
18 a 29 años	308	25.5%
30 a 49 años	494	40.9%
50 a más años	405	33.6%
<b>Total</b>	<b>1207</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición Abril III 2026.

## 10. Ponderaciones de la muestra

La muestra no es auto ponderada, las variables que se utilizan para el procedimiento de ponderación son los niveles socioeconómicos de Lima Metropolitana y la distribución por ámbito (urbano y rural). Adicionalmente, se utilizan el sexo y la edad en rangos. Los valores de la variable de ponderación van de 0.366993 a 1.319755, como se puede ver en la base de datos.

Para ponderar, se utiliza el programa Quantum. Cabe señalar que el indicador de eficiencia en la ponderación (Rim Weighting Efficiency) fue de 97.77%. Valores por encima del 80% indican que se ha realizado la ponderación de manera adecuada.

Ámbito	Nivel socioeconómico	%
Lima Metropolitana	Lima Metropolitana A	0.9%
	Lima Metropolitana B	6.1%
	Lima Metropolitana C	15.1%
	Lima Metropolitana D	8.9%
	Lima Metropolitana E	2.2%
Resto urbano	Resto urbano	47.3%
Rural	Rural	19.5%
<b>Total</b>		<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEI (Censo 2017 y ENAHO). NSE APEIM 2025.

Sexo	%
Hombre	49.8%
Mujer	50.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

  
 Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
 DNI: 41504897  
 N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Edad	%
18 a 29 años	25.7%
30 a 49 años	39.7%
50 a más años	34.6%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2026.

### 11. Tipo de muestreo aplicado

Muestreo probabilístico con método de selección aleatoria en una sola etapa. Utiliza un marco muestral de números de celulares y se realizan llamadas aleatoriamente. Si el número seleccionado acepta y realiza la encuesta en su totalidad, se considera como encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número.

Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de selección
1	Número de celular	Persona de 18 años a más	Probabilístico. Aleatorio

### 12. Puntos de muestreo

La muestra según departamento, provincia y distrito donde se aplicó la encuesta se detalla en el Anexo 4 (Puntos de muestreo).

### 13. Instrumento de recolección de datos

El cuestionario se incluye en el Anexo 5 (Cuestionario).

Dado que, al momento de empezar la recolección de datos, aún no se anunciaban los resultados oficiales de la primera vuelta de las Elecciones Presidenciales 2026, se optó por hacer dos preguntas de intención de voto considerando a los dos candidatos que se ubican en la disputa del segundo lugar: Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) y Rafael López Aliaga (Renovación Popular).

En ese sentido, se leyó esta introducción a todos los encuestados: *“Como aún falta definir qué candidato pasará a la segunda vuelta con Keiko Fujimori, le haré dos preguntas para cada uno de ellos”*. Posteriormente se hizo la pregunta: *“Pensando en la segunda vuelta, ¿por quién votaría usted?”* (preguntas IVOTO1 e IVOTO2). Cada pregunta corresponde a uno de los dos escenarios ya mencionados, los cuales se aplicaron a todos los entrevistados.

Ambas preguntas se aplicaron de forma asistida, es decir, leyendo los nombres de los dos candidatos y las opciones Blanco y Nulo. Las preguntas se presentaron de manera aleatorizada, para que algunos respondan primero por el escenario con Roberto Sánchez y otros por el escenario con Rafael López Aliaga. De esta manera, el encuestador marcaba en el cuestionario programado en el software Survey To Go (STG), el candidato que mencionase el encuestado (preguntas IVOTO1 e IVOTO2), o



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

las opciones ninguno, blanco o nulo, o aún no decide o no irá a votar o no precisa. Para la presentación de los resultados finales, se retiraron a las personas que dijeron que no irían a votar.

#### 14. Trabajo de campo

A continuación, se detallan los procedimientos realizados en el trabajo de campo.

##### 14.1. Procedimiento de selección de llamadas por teléfono

Para la gestión de las llamadas se utilizó el software VICIdial, el cual selecciona y llama al azar a un número de celular (que forma parte del marco muestral), y si se recibe una respuesta, el encuestador solicita a quien responde empezar con la entrevista. Si la persona accede a la entrevista telefónica y completa toda la encuesta, se le considera una encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número y se continúa el proceso hasta obtener la cantidad de encuestados deseada.

##### 14.2. Fecha de realización del trabajo de campo

Del martes 21 al sábado 25 de abril de 2026.

##### 14.3. Número de encuestadores por área de trabajo

En total fueron 54 encuestadores, todos residentes en Lima Metropolitana. Todos los encuestadores realizan las encuestas en la modalidad de teletrabajo, pues cuentan con los equipos y el sistema necesario para realizar las entrevistas telefónicas desde sus domicilios. Para garantizar la calidad del trabajo de campo, se señala una cuota máxima de encuestas que puede aplicar un encuestador por día, en este caso es de 18 encuestas diarias como máximo por cada encuestador.

##### 14.4. Tasa de respuesta

Rechazo inicial: La persona que contesta la llamada no acepta responder la encuesta (R1)	19856
Rechazo secundario: Encuesta incompleta (R2)	119
Total de personas que respondieron completamente la encuesta (N)	1207
Tasa de Respuesta (TR)	$N/(R1+R2+N)*100$
TR:	5.69%

##### 14.5. Software o sistema para realización de llamadas por teléfono

Como se menciona en el punto 14.1 se utilizó el software VICIdial para la realización de las llamadas a números celulares. Para la aplicación de las encuestas, la metodología empleada es CATI (Computer Assisted Telephone Interview) y para el registro de la información se utiliza la aplicación Survey to Go (STG).



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

#### 14.6. Porcentaje de supervisión de campo

El software VICIdial permite grabar el 100% de las entrevistas realizadas. Es por eso que se aplicó la verificación mediante la escucha de audios aleatorios de todos los encuestadores del estudio. A continuación, se presenta el porcentaje de encuestas supervisadas por ámbito.

Ámbito	Muestra	Supervisión	%
Lima Metropolitana	394	134	34%
Perú urbano	587	215	37%
Perú rural	226	72	32%
<b>TOTAL</b>	<b>1207</b>	<b>421</b>	<b>35%</b>

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición abril III 2026.

#### 14.7. Reporte de supervisión de campo

La supervisión de audios contempla un formato que tiene la finalidad de auditar la calidad de la entrevista aplicada, así como también la verificación de que el número de celular llamado forme parte del marco muestral elaborado para el proyecto. Esto se realiza en paralelo al levantamiento de la información. Se incluye el formato de supervisión (Ver Anexo 6) y el reporte de supervisión de las llamadas por teléfono (Ver Anexo 7).

#### 15. Base de datos habilitada

Se adjunta la base de datos habilitada en formato Excel (Ver Anexo 8.2).

Dentro de la base se encuentra la variable de ponderación, llamada "PONDERA". Adicionalmente, se incluye el diccionario de datos para el procesamiento de la base de datos (Ver Anexos 9.1 y 9.2).

Del mismo modo, se adjunta la base en formato SPSS (extensión .sav) (Ver Anexo 8.1) y la base Excel ya mencionada en el siguiente enlace de OneDrive para su descarga: [Base de datos para el JNE- OP Abril III 2026](#)

#### 16. Resultado

Los resultados (gráficos estadísticos) se encuentran en el Anexo 10, tal como fueron presentados, en archivo de Power Point.

#### 17. Financiación del estudio

El estudio ha sido financiado por el Instituto de Estudios Peruanos y por el diario La República (Grupo La República).

#### 18. Página web registrada

<https://estudiosdeopinion.iep.org.pe/>

La dirección específica donde pueden encontrarse los documentos en la web es: <https://estudiosdeopinion.iep.org.pe/informe/abril-iii-2026/>



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

**19. Ficha técnica**

Se adjunta la ficha técnica en el Anexo 11.

**20. Profesional estadístico**

El informe fue elaborado y revisado por el Ingeniero Estadístico e Informático Demetrio Antonio Ruiz Olorte, inscrito en el Colegio de Estadísticos del Perú, con el número 918. Se adjunta la constancia de habilitación (Ver Anexo 12).



Demetrio Antonio Ruiz Olorte  
DNI: 41504897  
N° COESPE: 918

**IEP** INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS